



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-101-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 030 LACTEOS, 040 PSICOTROPICOS, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 15:00 horas del día 22 de Abril del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos **26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 40, 41 fracción V**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública.

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Dr. Julio Agustin Bueno Ledesma, Titular de la Coordinación de prevención y atención a la salud y por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel, de la Jefatura de Prestaciones Médicas, en los términos del artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 bis y 37 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción III** de su Reglamento.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
AXANA SALUD OCUPACIONAL SA DE CV	APROBADO	Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica es aprobada.
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	APROBADO PARA LAS CLAVES: 060.088.0843.00.01 060.088.0850.00.01 060.088.0868.00.01 060.088.1049.00.01 060.088.1056.00.01	Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica es aprobada.
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	NQ APROBADO PARA LAS CLAVES: 060.088.0751.00.01 060.088.0777.00.01 060.088.1064.00.01	No Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	APROBADO	Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica es aprobada.
MARCAS NESTLE SA DE CV	APROBADO	Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica es aprobada.
MEDICAL RECOVERY SA DE CV	APROBADO	Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa de Ofna. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-101-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 030 LACTEOS, 040 PSICOTROPICOS, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
AXANA SALUD OCUPACIONAL SA DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta es aprobada.
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta es aprobada.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta es aprobada.
MARCAS NESTLE SA DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta es aprobada.
MEDICAL RECOVERY SA DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta es aprobada.

1. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ORIGEN	MERCA
AXANA SALUD OCUPACIONAL SA DE CV	010	000	4153	00	00	SITAGLIPTINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE SITAGLIPTINA ENVASE CON 14 COMPRIMIDOS.	274	\$ 1,145.00	REINO UNIDO	JANUVIA
MARCAS NESTLA SA DE CV	030	000	0011	00	04	FORMULA PARA LACTANTES (SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE TERMINO). POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCAL - 70 KCAL, ENERGIA: 100ML 250 KJ - 295 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL): 100KCAL 200 U.I. O 60 MICROGRAMOS - 600	6281	\$ 41.50	MEXICO	NAN1
MARCAS NESTLA SA DE CV	030	000	0011	00	04	FORMULA PARA LACTANTES (SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE TERMINO). POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCAL - 70 KCAL, ENERGIA: 100ML 250 KJ - 295 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL): 100KCAL 200 U.I. O 60 MICROGRAMOS - 600	6563	\$ 41.50	MEXICO	NAN1
MEDICAL RECOVERY SA DE CV	060	088	0793	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 10 A 11 CM X 11 A 16 CM. PIEZA.	101	\$ 308.00	SIN DATOS	ALLEVYN
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	060	088	0843	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 7.5 X 7.5 CM. PIEZA.	72	\$ 113.00	INGLATE RRA	ALLEVYN
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	060	088	0850	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 12.5 X 12.5 CM. PIEZA.	152	\$ 198.00	INGLATE RRA	ALLEVYN
BLUE PACIFICARE S	060	088	0868	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS.	200	\$ 481.00	INGLATE RRA	ALLEVYN



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-101-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 030 LACTEOS, 040 PSICOTROPICOS, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ORIGEN	MERCA
DE RL DE CV						ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 22.0 X 22.0 CM. PIEZA.				
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	060	088	1049	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 11 X 11 CM. ENVASE CON 10 APOSITOS.	76	\$ 1,408.00	INGLATE RRA	ALLEVYN
BLUE PACIFICARE S DE RL DE CV	060	088	1056	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 15 X 20 CM. ENVASE CON 5 APOSITOS.	80	\$ 2,353.00	INGLATE RRA	ALLEVYN
DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	040	000	0242	00	00	FENTANILO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CITRATODE FENTANILO EQUIVALENTE A 0.5 MG DE FENTANILO. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS OFRASCOS AMPULA CON 10 ML.	116	\$ 490.00	MEXICO	FENONID

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR002T101 24-001-00	D4P0078	010	000	4153	00	00	SITAGLIPTINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE SITAGLIPTINA ENVASE CON 14 COMPRIMIDOS.	AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	313,730	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-002-00	D4P0079	030	000	0011	00	04	FORMULA PARA LACTANTES (SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE TERMINO). POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCAL - 70 KCAL, ENERGIA: 100ML 250 KJ - 295 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL): 100KCAL 200 U.I. O 60 MICROGRAMOS - 600	MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.	22/04/2024	02/05/2024	272,364.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-003-00	D4P0080	030	000	0011	00	04	FORMULA PARA LACTANTES (SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE TERMINO). POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCAL - 70	MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.	22/04/2024	02/05/2024	260,661.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-101-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 030 LACTEOS, 040 PSICOTROPICOS, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							KCAL, ENERGIA: 100ML 250 KJ - 295 KJ, VITAMINAS: VITAMINA A (EXPRESADOS EN RETINOL): 100KCAL 200 U.I. O 60 MICROGRAMOS - 600					
050GYR002T101 24-004-00	D4P0081	040	000	0242	00	00	FENTANILO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CITRATO DE FENTANILO EQUIVALENTE A 0.5 MG DE FENTANILO. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 10 ML.	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	22/04/2024	02/05/2024	49,000	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-005-00	D4P0082	060	088	0793	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 10 A 11 CM X 11 A 16 CM. PIEZA.	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	31,108	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-006-00	D4P0083	060	088	0843	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 7.5 X 7.5 CM. PIEZA.	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	8,136	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-007-00	D4P0084	060	088	0850	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 12.5 X 12.5 CM. PIEZA.	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	30,096	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-008-00	D4P0085	060	088	0868	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 22.0 X 22.0 CM. PIEZA.	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	96,200	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-009-00	D4P0086	060	088	1049	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	107,008	NO APLICA EN TERMINOS



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-101-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 030 LACTEOS, 040 PSICOTROPICOS, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 11 X 11 CM. ENVASE CON 10 APOSITOS.					DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T101 24-010-00	D4P0087	060	088	1056	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 15 X 20 CM. ENVASE CON 5 APOSITOS.	BLUE PACIFICARE, S. DE R.L. DE C.V.	22/04/2024	02/05/2024	188,240	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:
upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

	ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO		Oficio de Invitación N° 148001150900ADQ/4056/2024	
Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, para la ADQUISICION DE BIENES DEL GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 030, 040, 060, 070 y 080.			ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA por Oficio de Invitación No.148001150900ADQ/4056/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010, 030, 040, 060, 070 y 080. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015. BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS. NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016 INSTALACION Y OPERACION DE LA FARMACOVIGILANCIA.	
En la Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 22 de abril del año 2024 , esta Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel de Atención fungiendo como Área Técnica y con fundamento en el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, lleva a cabo la evaluación técnica conforme el Catálogo de Artículos Institucional vigente, de las proposiciones del procedimiento de adquisición que se menciona en el proemio de esta acta.			Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas.	
1			Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas.	
2			Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas.	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

Oficio de Invitación N° 148001150900ADQ/4056/2024

Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, para la ADQUISICION DE BIENES DEL GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 030, 040, 060, 070 y 080.

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA por Oficio de Invitación No.148001150900ADQ/4056/2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010, 030, 040, 060, 070 y 080, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO. ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016 INSTALACION Y OPERACION DE LA FARMACOVIGILANCIA.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.																											
3 AXANA SALUD OCUPACIONAL SA DE CV	APROBADO	Las características descritas en la propuesta presentada se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a las claves solicitadas. <table><tr><td>GPO</td><td>GE N</td><td>ESP</td><td>DI F</td><td>VA R</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>CANT REQ</td><td>MARCA</td><td>ORIGEN</td></tr><tr><td>010</td><td>00</td><td>4153</td><td>00</td><td>00</td><td>FENTANILO</td><td>274</td><td>JANUVIA</td><td>REINO UNDO</td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	GPO	GE N	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	MARCA	ORIGEN	010	00	4153	00	00	FENTANILO	274	JANUVIA	REINO UNDO	4									Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas.
GPO	GE N	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	MARCA	ORIGEN																						
010	00	4153	00	00	FENTANILO	274	JANUVIA	REINO UNDO																						
4																														

OBSERVACIONES:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DEL ÁREA REQUERENTE, DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA por Oficio de Invitación No.148001150900ADQ/4056/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010, 030, 040, 060, 070 y 080, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 22 de abril del año 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Elaboró

Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma
Dra. Sandra Judith Pazares Avelar
Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel

Reviso

Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma
Titular de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ADJUDICACIÓN Oficio N° 148001150900ADQ/4056/2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN Oficio N° 148001150900ADQ/4056/2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 12:00 HRS DEL DIA 22 DE ABRIL DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 22 ABRIL DEL AÑO 2024, SE LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN QUE SE MENCIONA EN ESTA ACTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; AL CAPITULO SEGUNDO PUNTO 4.35 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL PUNTO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN:

PARTICIPANTE	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	0751	00	01	APOSITOS. DE HIDROGEL CON ALGINATO SODICO PARA GRANULACION Y EPITELIZACION. 9.5 X 9.5 CM. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO COINCIDE LA CARTA DE RESPASO CON EL REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION NO CUMPLE APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	0777	00	01	APOSITOS. CON 80% A 90% DE COLAGENO Y 10 A 20% DE ALGINATO. MEDIDA DE 10 A 10.2 CM X 11 A 11.25 CM. PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO COINCIDE LA CARTA DE RESPASO CON EL REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION NO CUMPLE APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	060	088	0793	00	01	APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS 10 A 11 CM X 11 A 16 CM	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	0843	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 7.5 X 7.5 CM. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	0850	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 12.5 X 12.5 CM. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	0868	00	01	APOSITOS. HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: 22.0 X 22.0 CM. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	1049	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 11 X 11 CM. ENVASE CON 10 APOSITOS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	1056	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 15 X 20 CM. ENVASE CON 5	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO		ADJUDICACIÓN Oficio N° 148001150900ADQ/4056/2024	
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN Oficio N° 148001150900ADQ/4056/2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 12:00 HRS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2024,			

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
BLUE PACIFICARE S.DE R.L. DE C.V.	060	088	1064	00	01	APOSITOS. DE HIDROPOLIMERO CON DISEÑO ANATOMICO PARA LA ZONA SACRAL PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 15 X 15 CM. ENVASE CON 10 APOSITOS.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO)	TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION EVALUACION NO APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO 12:00 HRS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2024, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REPRESENTANTE DEL AREA MEDICA

Dr. Julio Agustín Baeza Ledesma
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud